

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cancerología** (INCAN) fue de 2,073,966.1 miles de pesos, cifra superior en 6.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gasto Corriente (6.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 6.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Los pagos por concepto de compensaciones por servicios eventuales, prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo y otras prestaciones, fueron mayores a lo programado en 78.3%, 41.9% y 35.9% respectivamente.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 6.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales y artículos de construcción y de reparación, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, otros productos químicos, así como herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 21.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de seguros de bienes patrimoniales, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico especializado, servicios de limpieza, congresos médicos, capacitación, así como el pago del impuesto sobre nómina.
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado inferior en 42.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la adecuación presupuestal compensada, de la partida de Funerales y pagas de defunción, debido a ahorros presupuestarios, a la misma partida del Hospital General de México, Hospital Infantil de México y del Instituto Nacional de Rehabilitación, ya que el recurso asignado fue insuficiente para cubrir el pago correspondiente a trabajadores fallecidos, con folio 2018-12-513-5660 (16 de noviembre de 2018).

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 8,823.5 miles de pesos, variación que se explica de la siguiente manera:
 - ❖ La explicación del presupuesto pagado por 6,562.7 miles de pesos en **Inversión Física** se presenta a continuación:
 - En *Inversión Pública* se registró un presupuesto pagado de 6,562.7 miles de pesos, provenientes de reasignaciones presupuestarias para el pago del finiquito del registro en cartera 0912NBV0008 “Construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan”, el cual consistió en los siguientes componentes: telefonía e informática, sonido y voceo, televisión fomento a la salud, detección de humos, control de accesos, CCTV, correo neumático, sistema enfermo-enfermera, ris pacs, radiocomunicación en todas las plantas y puente de interconexión.
 - ❖ En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, se registró el pago de *Operaciones Ajenas* debido al regalo de fin de año para el personal del Instituto por 2,260.8 miles de pesos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 el Instituto Nacional de Cancerología ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la **función** *Salud*; y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 94.7% del total del presupuesto pagado, con una variación mayor con respecto al presupuesto aprobado de 8.6%.
 - Dentro de la finalidad Desarrollo Social, la **función Salud** representó el 100.0 % del total del gasto.
 - La *Subfunción Prestación de Servicios de Salud a la Persona* representó el 82.9% del total de la función y registró un presupuesto pagado 12.3% mayor al presupuesto aprobado; la *Subfunción Generación de los Recursos para la Salud* representó un 5.0% del total y registró un presupuesto pagado 5.5% mayor con respecto al aprobado. Finalmente, la *Subfunción Rectoría del Sistema de Salud* representó el 12.1% del total y tuvo un menor gasto pagado al aprobado de 10.3%.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Los recursos ejercidos se destinaron a atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico**, representó el 5.0% del total del gasto, con un menor ejercicio presupuestario de 18.7% con respecto al presupuesto aprobado.
- La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó el 100.0 % del total del gasto dentro de la finalidad. Los recursos ejercidos se destinaron a realizar investigación básica y clínica, así como publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto.
- ❖ Finalmente, la **finalidad Gobierno**, concentró el 0.3% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 12.1% menor respecto del presupuesto aprobado.
- La **función Coordinación de la Política de Gobierno** representó el 100.0% del total del gasto de la finalidad. Mediante los recursos ejercidos el Órgano Interno de Control realizó sus actividades conforme al Programa Anual de Trabajo para 2018, optimizando los recursos disponibles para la realización de las tareas encomendadas y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, atendiendo a los familiares y pacientes que se presentaron para atención de sus solicitudes, peticiones y sugerencias; así como asesoramiento y atención de los requerimientos de los servidores públicos de la Entidad en tiempo y forma; asimismo, remitió la respuesta puntual de todos los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.
- Asimismo, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2018 el Instituto Nacional de Cancerología no realizó contrataciones por honorarios:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	185,016.99	185,016.99	785.00	252,951.69	0.00
Dirección General Adjunta y Subdirección General	92,442.03	92,442.03	785.00	128,571.76	0.00
Dirección de Área	61,009.86	61,009.86	3,140.00	341,799.92	0.00
Subdirección de Área	43,311.32	43,311.32	12,560.00	971,472.32	0.00
Jefatura de Departamento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente)	15,692.93	15,692.93	785.00	23,184.24	0.00
Operativo					
Base	12,533.33	43,702.00	3,022,470.00	29,363,398.33	0.00
Confianza	12,241.00	44,344.00	415,790.00	6,491,423.08	0.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.